

CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	2-3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-31

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares

CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**Con corte a 31 de Diciembre de 2017 y 2016

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo y equivalentes al efectivo		557	410
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	31	54
Activos por impuestos corrientes	8	1	-
Activos corrientes		<u>589</u>	<u>464</u>
Propiedades, planta y equipo	6	9	9
Activos por impuestos diferidos			-
Otros activos intangibles	5	15	21
Activos no corrientes		<u>24</u>	<u>30</u>
Total Activo		<u>613</u>	<u>494</u>

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO

	Notas	2017	2016
		(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	13	11
Pasivos por impuestos corrientes	8	18	9
Obligación por beneficios definidos	10	38	26
Pasivos corrientes		<u>69</u>	<u>46</u>
Obligación por beneficios definidos	10	59	52
Pasivos no corrientes		<u>59</u>	<u>52</u>
Total pasivo		<u>128</u>	<u>97</u>
Patrimonio:	12		
Capital social		591	591
Reserva legal		21	12
Otros Resultados Integrales		(13)	(15)
Pérdidas retenidas		(114)	(192)
Total patrimonio		<u>485</u>	<u>396</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>613</u>	<u>494</u>

Ver notas a los estados financieros



Carla Sevilla Jativa
Gerente General



Patricia Ninahualpa Jibaja
Contadora – Reg. No.17-4655

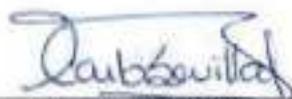
CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

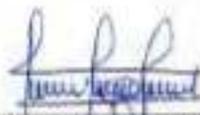
Con corte a 31 de Diciembre de 2017 y 2016

	Nota	2017	2016
		(En miles de U.S. dólares)	
Ingresos por actividades Ordinarias	13	499	496
Costo de ventas	14	<u>394</u>	<u>381</u>
Ganancia Bruta		<u>105</u>	<u>115</u>
Gastos de administración	14	6	13
Otros Ingresos y costos financieros		(16)	(13)
Otros gastos		<u> </u>	<u>1</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>115</u>	<u>114</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	8	<u>28</u>	<u>24</u>
Total		<u>28</u>	<u>24</u>
Otros resultados Integrales		2	(15)
Utilidad del año y total resultado integral del año		<u>89</u>	<u>73</u>

Ver notas a los estados financieros



Carla Sevilla Jativa
Gerente General



Patricia Nimaht'alpa Jibaja
Contadora – Reg. No.17-4655

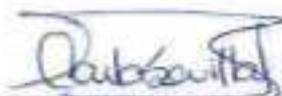
CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Con corte a 31 de Diciembre de 2017 y 2016

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumuladas	Total
			(En miles de U.S. dólares)	
Saldos al 31 de diciembre del 2015 reestablecidos	591	12	(297)	306
Capitalización	-	-	-	-
Utilidad del año	-	-	90	90
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>591</u>	<u>12</u>	<u>(207)</u>	<u>396</u>
Capitalización	-	9	(9)	-
Utilidad del año	-	-	89	89
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>591</u>	<u>21</u>	<u>(127)</u>	<u>485</u>

Ver notas a los estados financieros



Carla Sevilla Jativa
Gerente General



Patricia Nirasualpa Jibaja
Contadora - Reg. No.17-4655

CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2

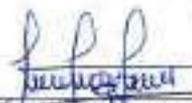
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Con corte a 31 de Diciembre de 2017 y 2016

	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Utilidad del periodo	87	90
(Recuperación) Provisión para obligaciones por beneficios definidos		(10)
Depreciación de planta y equipo	(4)	7
Amortización intangibles	(10)	4
Impuesto a la renta corriente	28	24
Provisión para participación trabajadores		20
Cambios en el capital de trabajo:		
(Incremento) Disminución en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	23	(10)
Disminución en otros activos no financieros corrientes	(1)	1
Disminución de activos por impuestos corrientes		23
Disminución (Incremento) en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	3	3
Incremento en obligaciones por beneficios a empleados	19	(6)
Incremento en pasivo por impuestos corrientes	9	(8)
Impuesto de renta pagado		(10)
Flujo neto de efectivo generado en actividades de la operación	154	128
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de planta y equipo	(4)	-
Incremento de intangibles	(3)	(25)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(7)	(25)
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto en efectivo y equivalentes al efectivo	147	103
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	410	307
SALDOS AL FIN DEL AÑO	557	410



Carla Sevilla Jativa
Gerente General



Patricia Ninahuilpa Jibaja
Contadora - Reg. No.17-4655

CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Carvajal S.A. Servicios GC2, es una sociedad anónima que está constituida y opera en Ecuador cuyo objetivo principal es suministrar servicios de organización y funcionamiento empresarial en los campos financieros, contable, legal, administrativo, de personal, de comercio exterior. Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. es dueña del 64.65% de las acciones.

Las oficinas de la Empresa están localizadas en Av. Isaac Albéniz E3-154 y Wolfgang, Quito, Ecuador.

La compañía Carvajal S.A. Ecuador Ecuacarvajal se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notaría Décima Octava del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de marzo de 1993, aprobada mediante Resolución No. 608 de 31 de marzo de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil de Distrito Metropolitano el 7 de abril de 1993.

El 25 de agosto del 2009 mediante escritura pública se aprobó el cambio de denominación de Carvajal S.A. Ecuador Ecuacarvajal por el CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2 ante la notaría vigésimo cuarto del distrito Metropolitano de Quito, actos societarios aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.II.Q.09.003970.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 13 y 12 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. Dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1 - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2 - Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros liquidos y depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras.

2.5 Muebles y enseres y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y enseres y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y enseres y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los muebles y enseres y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y enseres y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El método de depreciación es revisado al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y enseres y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.5.4 Retiro o venta de muebles y enseres y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y enseres y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.6.2 Impuestos diferidos - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.7 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Beneficios a empleados

- 2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

- 2.8.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.9 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- 2.9.1 La compañía como arrendataria** - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

- 2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- 2.10.1 Prestación de servicios** - Se reconocen por referencia al estado de terminación del servicio.

2.11 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

2.14 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.14.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.14.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales son medidas al costo

amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.15 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual –

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016.

Mejoras anuales a la NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post - empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norte América. Previo la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los

respectivos activos, por lo tanto, la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tuvo ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación. En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no tuvo un impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

- 2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Enmienda a NIIF 2	Pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Enmienda a NIIF 4	Contratos de seguros	Enero 1, 2018
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2018
NIC 40	Propiedades de inversión	Enero 1, 2018
Enmienda NIC 28 – NIIF 10	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Estados financieros consolidados	Aplazada indefinidamente
CINIIF 23	Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguros	Enero 1, 2021

NIIF 9: Instrumentos financieros

Los principales cambios de la NIIF 9 se presentan en las siguientes áreas:

- Clasificación y medición basada en el modelo de negocios y las características del flujo de caja contractual
- Deterioro – modelo de pérdidas esperadas
- Contabilidad de coberturas

i. Clasificación – Activos Financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y al valor razonable con cambios en resultados. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Con base en la evaluación preliminar, la Compañía no cree que si se aplicaran los nuevos requerimientos de clasificación al 31 de diciembre de 2017, estos tendrían un impacto material sobre su contabilización de las cuentas por cobrar comerciales y otros activos financieros.

ii. Deterioro del valor – Activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo; la entidad también puede escoger aplicar

esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

El principal impacto en la Compañía estaría dado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo que se espera adoptar estaría basado en el enfoque simplificado utilizando una matriz de provisión.

La Compañía estima que bajo el modelo de deterioro de la NIIF 9, es probable que las pérdidas por deterioro y las provisiones para pérdidas aumenten en comparación con las pérdidas de deterioro calculadas bajo la NIC 39, pero este aumento representaría menos del 0,5 de las ventas anuales. La Compañía espera registrar cualquier diferencia entre el valor en libros actual y el valor bajo NIIF 9, al comienzo del período de presentación anual de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

iii. Clasificación – Pasivos financieros

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. La evaluación preliminar de la Compañía indicó que no existiría ningún impacto material si se aplicaran los requerimientos de la NIIF 9 relacionados con la clasificación de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017.

iv. Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 requerirá que la Compañía asegure que las relaciones de contabilidad de coberturas estén alineadas con los objetivos y la estrategia de administración de riesgos de la Compañía y que aplique un enfoque más cualitativo y orientado al futuro para evaluar la eficacia de cobertura. La NIIF 9 también introduce nuevos requerimientos respecto del reequilibrio de las relaciones de cobertura. La evaluación preliminar indicó que los tipos de relaciones de contabilidad de coberturas que actualmente la Compañía designa y la contabilización actual de las coberturas de valor razonable y de flujos de efectivo, deberían poder cumplir con los requerimientos de la NIIF 9.

v. Transición

La Compañía planea aprovechar la exención que le permite no reexpresar la información comparativa de periodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición, incluido el deterioro. Las diferencias en los valores en libros de los activos y pasivos financieros que resulten de la adopción de la NIIF 9 se reconocerán en las ganancias acumuladas y reservas al 1 de enero de 2018.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Esta norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La Compañía ha realizado una evaluación inicial del posible impacto de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros.

i. Ventas de Bienes

Actualmente, para la venta de productos, los ingresos se reconocen principalmente bajo la premisa de que los bienes son entregados en las instalaciones de los clientes, lo que se considera el momento en el tiempo en el que el cliente acepta los bienes y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Los ingresos se reconocen en este momento siempre que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocerán cuando el cliente obtenga el control de los bienes, que en el caso de la Compañía, continuaría siendo el momento en que los bienes son entregados y aceptados por el cliente, por lo que no se espera que exista una diferencia significativa en la oportunidad del reconocimiento de ingresos en la venta de bienes.

Por otro lado, en aquellos casos en que se venden productos con derecho a devolución durante un tiempo predeterminado, el ingreso es disminuido por el valor de devolución estimado de acuerdo a la experiencia y el volumen de facturación. Bajo la NIIF 15, no se prevén cambios en la oportunidad del reconocimiento del ingreso, pero sí en la presentación de los valores estimados de devolución mediante el uso de cuentas de activos y pasivos por contratos que reflejarán el derecho a recuperar los productos y el pasivo por reembolso de la contraprestación a la cual la entidad no espera tener derecho por los productos devueltos.

Por último, para el caso de las garantías que puede otorgar alguno de los negocios, éstas no proporcionan un servicio adicional y el cliente no tiene la opción de comprar la garantía por separado, por lo que bajo la NIIF 15 no se prevén cambios en el registro del pasivo por garantías, las cuales se continuarían registrando bajo la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

ii. Transición

La Compañía espera adoptar la NIIF 15 en sus estados financieros consolidados para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, usando el enfoque retrospectivo modificado. Producto de esto, la Compañía aplicará la norma retroactivamente solo a contratos que no estén completados al 1º de enero de 2018, y el efecto acumulado de la aplicación inicial será reconocido en las ganancias acumuladas al inicio del periodo de aplicación anual (1º de enero de 2018).

NIIF 16: Arrendamientos

Emitida en enero de 2016, es una norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero del 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"

La administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación a los costos y gastos de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado

() Estas normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía*

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia a los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagará los beneficios.

3.2 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.3 Estimación de vidas útiles de muebles y enseres y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	-	13
Compañías relacionadas (Nota 15)	<u>8</u>	<u>27</u>
Subtotal	<u>8</u>	<u>40</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	11	10
Otras cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 15)	8	-
Otros	<u>4</u>	<u>4</u>
Subtotal	<u>23</u>	<u>14</u>
Total	<u>31</u>	<u>54</u>

5. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Licencias	15	21
Total	<u>15</u>	<u>21</u>

6. MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS

Un resumen de muebles, enseres y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo o valuación	67	63
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(58)</u>	<u>(54)</u>
Total	<u>9</u>	<u>9</u>

Clasificación:

Mejoras a la propiedad ajena	3	4
Muebles y Enseres	2	3
Equipo de computo y comunicación	3	1
Flota y equipo de transporte	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>9</u>	<u>9</u>

En el rubro de planta y equipos no hubo ventas en los años 2017 y 2016

<u>Depreciación acumulada y deterioro</u>	<u>Planta y equipo al costo</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(47)	<u>(47)</u>
Gasto por depreciación	(7)	<u>(7)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>(54)</u>	<u>(54)</u>
Gasto por depreciación	(4)	<u>(4)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>58</u>	<u>58</u>

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores locales	6	4
Compañías relacionadas (Nota 15)	2	3
Subtotal	<u>8</u>	<u>7</u>
Anticipos de clientes	-	-
Otras retenciones y aportes	5	2
Otros	<u>0</u>	<u>2</u>
Total	<u>13</u>	<u>11</u>

8. IMPUESTOS

8.1. *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por impuesto al valor agregado - IVA	-	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	=	=
Total	=	=
<i>Pasivos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	1	1
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>17</u>	<u>8</u>
Total	<u>18</u>	<u>9</u>

8.2. *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	115	114
Gastos no deducibles	11	17
Amortización de pérdidas	<u>-</u>	<u>(20)</u>
Utilidad gravable	<u>126</u>	<u>111</u>
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (1)	<u>28</u>	<u>24</u>

Anticipo calculado (2)	6	5
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	28	24
Diferido	:	1
Total		

Tasa efectiva de impuesto

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para los años 2017 y 2016, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$6 (US\$5 para el año 2016) sin embargo, el impuesto a la renta causado es de US\$28 (US\$24 para el año 2016). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$28 (US\$24 en el año 2016) equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016

8.3. Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	8	(16)
Provisión del año	27	24
Saldo a favor sometido a reclamo año 2011	-	-
Saldo a favor sometido a reclamo año 2012	-	-
Saldo a favor sometido a reclamo año 2013	-	10
Pagos efectuados	(18)	(10)
Saldos al fin del año	17	8

Pagos efectuados - Corresponde al pago del impuesto a la renta del año anterior y a retenciones en la fuente que han sido practicada por los clientes.

8.4 Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el periodo de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.
- El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros los siguientes:
 - Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
 - Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.
- Con fecha 29 de diciembre de 2017 se promulgó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera" la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:
 - Los pagos de desahucio y pensiones jubilares patronales que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios económicos anteriores como gastos deducibles o no. La provisión declarada en años anteriores como deducible o no, pasaría a no ser deducible y gravaría el Impuesto a la Renta de manera directa.
 - Se modifica la tarifa de impuesto a la renta, del 22% al 25% aplicable a partir del ejercicio fiscal 2018. - 26 -
 - En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa será del 28% aplicable a partir del ejercicio fiscal 2018.

- El monto para que se realicen transacciones a través del sistema financiero (bancarización), pasa de \$ 5.000,00 dólares americanos \$ 1.000,00 dólares americanos. Esto está ligado con los criterios de deducibilidad del gasto, en caso de realizarse el pago superior a \$ 1.000,00 dólares americanos sin utilización del sistema financiero se considerará gasto no deducible.
- En otras reformas tributarias aplicables a partir del 2017 existe la rebaja del anticipo de Impuesto a la Renta para pequeñas, medianas y grandes empresas, de acuerdo al nivel de ingresos de las compañías, así tenemos la rebaja del 100% a las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas brutas sean iguales o inferiores a \$500.000,00 dólares americanos; rebaja del 60% a las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas brutas sean entre \$ 500.000,01 dólares americanos hasta \$ 1'000.000,00 de dólares americanos; rebaja del 40% a las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas brutas sean superiores a \$ 1'000.000,01 de dólares americanos.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superaron el importe acumulado mencionado.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	20	20
Jubilación patronal	39	34
Bonificación por desahucio	20	18
Beneficios sociales	<u>18</u>	<u>6</u>
Total	<u>97</u>	<u>78</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	38	26
No corriente	<u>59</u>	<u>52</u>
Total	<u>97</u>	<u>78</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

2017 2016
(en miles de U.S. dólares)

Saldos al comienzo del año	20	-
Provisión del año	20	20
Pagos efectuados	<u>(20)</u>	-
Saldos al fin del año	20	<u>20</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

2017 2016
(en miles de U.S. dólares)

Saldos al comienzo del año	34	54
Costo de los servicios del período corriente	8	7
Costo por intereses	-	-
Reversiones	(2)	(3)
ORI	<u>(1)</u>	<u>(24)</u>
Saldos al fin del año	39	<u>34</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

2017 2016
(en miles de U.S. dólares)

Saldos al comienzo del año	18	21
Costo de los servicios del período corriente	3	3
ORI	(1)	-
Beneficios pagados	-	<u>(6)</u>
Saldos al fin del año	20	<u>18</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	%	%
Tasas de descuento	4.33%	4.06
Tasas esperadas del incremento salarial	3.97%	3.95

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	11	10
Intereses sobre la obligación	-	-
Pérdidas/(ganancias) provenientes de reducciones o cancelaciones	—	(3)
Total	<u>11</u>	<u>10</u>

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo de liquidez - La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.1.2 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Compañía revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$520 mil
Índice de liquidez	8.54 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.26 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía y la industria.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos	557	410
Inversiones C.P.		-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	31	<u>54</u>
Total	588	464
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 7)	13	<u>11</u>

12. PATRIMONIO

12.1 Capital Social - Capital social autorizado consiste de 14.775.000 acciones de US\$ 0.04 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

El 10 de Diciembre de 2015 mediante acta de Junta de Accionistas; de forma unánime resuelven aumentar el capital suscrito de la compañía dentro del límite del autorizado en la suma de US\$195.000 y emitir 4.875.000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una, entregadas al accionista Carvajal Servicios S.A.S.

12.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3 Utilidades retenidas - Los saldos de estas cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

12.4 Dividendos - Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se decretaron dividendos.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

13. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la compañía es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	499	495
Aprovechamientos	—	1
Total	<u>499</u>	<u>496</u>

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	394	381
Gastos de administración	<u>6</u>	<u>13</u>
Total	<u>400</u>	<u>394</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos por beneficios a los empleados	278	252
Honorarios y servicios	45	54
Arrendamiento	41	49
Otros gastos	11	9
Gastos por depreciación (Nota 6)	4	6
Impuestos	6	13
Gastos de viaje	2	5
Gastos de mantenimiento	2	2
Seguros	1	-
Amortización intangibles	<u>10</u>	<u>4</u>
Total	<u>400</u>	<u>394</u>

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones Comerciales - Durante los años 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Venta de Bienes		Compra de Bienes	
	2017	2016	2017	2016
	... (En miles de U.S. dólares)...			
Assenda S.A.	40	39	21	21
Bico Internacional S.A.	147	132		-
Grupo Editorial Norma del Ecuador S.A.	50	112		-
Mepal S.A. Ecuador	110	79		-
Carvajal Empaques Visipak	103	81		-
Propandina S.A.	1	-		-
Royal Montacargas Ecuador Comercialrental S.A.	<u>40</u>	<u>10</u>		<u>-</u>
Total	<u>491</u>	<u>453</u>	<u>21</u>	<u>21</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Saldos Adeudados por partes relacionadas		Saldos Adeudados a partes relacionadas	
	Diciembre, 31		Diciembre, 31	
	2017	2016	2017	2016
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Assenda S.A.	3	-	2	2
Bico Internacional S.A.	3	27	-	-
Mepal Ecuador S.A.		-		1
Royal Montacargas Ecuador Comercialrenta S.A.	8			
Carvajal Empaques Visipak	2	-	-	-
Total	16	27	2	3

La prestación de servicios a partes relacionadas se realizó a los precios de lista usuales de la Compañía. Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 15 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Marzo 23 del 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.